

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.620.—Burgos. / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. / Viernes 27 de Octubre de 1922

CORREOS Y TELÉGRAFOS

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería

— PROFESORES —

D. Julio Florez, Capitán de Artillería
D. Leopoldo Zúñiga, Capitán de Infantería
D. Eduardo Díez Conde, Oficial 2.º de Telégrafos
D. Luis Santa María, Oficial 2.º de Correos
D. Angel Chain, Capitán de Artillería
D. Gabino Rico, Capitán de Caballería

CALERA, 25 | TELÉFONO 428

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.
Cortés de colchón, cutí satinado, a 8'90.
Rafalos, punto, a 1'25 y 1'75.
Cortés de traje para caballero, impermeable, a 11.
Mallas felpa, a 0'60.
Calcetines, lana, a 0'20 el par.
Botas de caballero, a 0'20.
Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
Mantones pelo, regalo, a 10.
Camisetas caballero, gámuza y cheviot, a 1'75.
Corsés faja, garantizados, a 4'50.
Trajes de seda y sedalina, a 8 y 10.
Trajes cocina, semi unión, a 0'45.
Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, a 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

La Extremeña

Salchichería de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173
Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carne fresca de cerdo.
Gran surtido en jamones por piezas y limpio por kilos sueltos, salchichón, lomo embuchado y chorizo para el cocido.

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos a la muestra.
Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º—Teléfono 214

EL ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su
Cirugía general,
Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria,
TELÉFONO 529.

Atiende a Burgos todos los meses, te-niendo
consulta en el HOTEL NORTE el último
día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA
RAYOS X

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez a una de la mañana

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratís a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratís a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Consulta oftalmológica

DR. ANTON.—Oculista
De doce a una y media y de tres a cuatro
Progreso, 9, principal.—Teléfono núm. 571.

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce a una y de cuatro a cinco
DIA TERMIA
Santocildes, 10, 1.º—Teléfono 511

LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Lo que hay que pagar

Aunque ya publicó la Prensa extractos ó resúmenes de las principales reformas tributarias últimamente aprobadas, creemos de interés ampliar aquellas breves noticias por lo que se refiere a la Contribución Industrial y de Comercio. Esta contribución ha tenido dos aumentos: uno, que varía del 10 al 25 por 100, extensivo a todos los industriales y comerciantes; y el otro, de carácter provisional, sólo se impone a cierto número de ellos. El primero ha sido regulado en la siguiente forma:

Se les aumenta en un 25 por 100 las cuotas que antes del 1.º del corriente satisficieron las siguientes industrias:

a) Todas las de la tarifa 1.ª, ó sea vendedores al por mayor, bazares, cafés, establecimientos de armas, muebles de lujo, curtidors al por mayor, fondas, restaurantes, venta de fiambres, quincaillería, alfombras, camisería, joyas, etc.

b) Los de la tarifa 2.ª, desde el epígrafe 1 al 29 y del 33 al 36. (Contratistas, agentes de negocios y similares, agencias de pompas fúnebres, almacenes, tratantes ó especuladores al por mayor de combustibles minerales, carbón vegetal, leña ó aceite mineral, maderas de construcción llamadas «de hilo» ó para carpintería ó tonelería, de efectos de derribos, lanas, pieles sin curtir, materias fertilizantes, trapos, tripas para embutidos, carnes, cambiantes, banqueros, corredores, especuladores, empresas periodísticas, establecimientos de enseñanza, teatros, bailes, frontones, industria de transporte, etc. Es decir, todas las de la tarifa segunda, menos las de los epígrafes 30 a 32.)

c) Las de la tarifa 3.ª, desde el epígrafe 1 al 120, desde el epígrafe 123 al 398 y desde el 404 al final de dicha tarifa. (Fabricantes de tejidos, industria metalúrgica, talleres mecánicos de carpintería, talleres de fumistería, fábricas de productos químicos, de curtidors, de productos cerámicos, yeso y cal, jabón, vinos, aguardientes y otras bebidas, de papel, grasas, azúcar, cajas de cartón, buñas, cock, hielo, talleres de imprimir, tonelerías, fábricas de hormas, de bombones, asfalto, betún, harinas, chocolates, aceites, etc.)

d) Las profesiones de orden civil.
e) Los médicos.
f) Las profesiones de orden judicial.
g) Las industrias de la tarifa quinta, sección primera, clase primera, números 1 al 4 y 10 al final; las de la clase segunda, números 7, 8, 9 y 12 al 23 (pequeño comercio).
h) Todas las de la sección 2.ª (ambulancia), de la tarifa quinta.

Se les aumenta el 20 por 100:

A las industrias de la tarifa cuarta, sección de Artes y Oficios.

Se les aumenta el 15 por 100:

a) A las industrias de la tarifa quinta, sección primera, clase primera, números 5, 6, 7, 8 y 9 (cazadores de oficio, chalanes, etc.); las de la clase segunda, números 1 al 4 inclusive y 11 y 12 (colchoneros, componedores de paraguas, puestos para la venta de buñuelos, etc.)
b) Las de la clase tercera, de la sección primera, de la tarifa quinta (agencias de anuncios, comisionados para acopio de fruto, corredores, vendedores de leche, de quincaillería en puestos al aire libre, obradores de planchado, etc.)
c) Las industrias de los epígrafes 30, 31 y 32 de la tarifa segunda (especuladores de seda y almacenistas, ó especuladores en materias curtientes).

Se les aumenta el 10 por 100:

a) A las industrias de la tarifa quinta, sección primera, clase tercera (talleres de construcción de máquinas y de herrería y cerrajería mecánica), y todas las notas afectando a epígrafes cuando en ellas se señale cuota al caballo de vapor empleado como fuerza.
b) Las industrias de los epígrafes 399 hasta 403 inclusive, de la tarifa ter-

cera (molinos), y cualesquiera otras no comprendidas en los grupos anteriores.

La ley de reforma tributaria de 26 de Julio último dispuso que quedaban sujetos a la contribución de utilidades, a razón del tipo correspondiente de la escala que publicaba, los beneficios obtenidos por los comerciantes é industriales individuales que se hallen comprendidos en alguno de los siguientes casos, cuando aquellos provengan del ejercicio de profesión, arte ó industria gravados en la contribución industrial y de comercio, en cuanto dichos beneficios no fueren capitalizados en el mismo negocio ó en otros análogos del titular sujetos también a aquella imposición:

a) Cuando el capital empleado en el negocio exceda de 100.000 pesetas.
b) Cuando la cuota anual del Tesoro por la contribución industrial y de comercio exceda de 1.500 pesetas.
c) Cuando el número medio de obreros empleados exceda de 50, excepto si se trata de contratistas de obras.
d) Cuando el volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas.
e) Cuando el contribuyente ejerciera la profesión de banquero.

Autorizado el Gobierno para aplicar gradualmente la contribución de utilidades á esos industriales y comerciantes individuales, y, entretanto, para imponerles un recargo supletorio en la contribución industrial, el ministro de Hacienda, usando de esa autorización, ha gravado con el 50 por 100 de la cuota normal (entendiéndose por cuota normal la establecida con anterioridad a la ley de 29 de Abril de 1920, ó sea antes del recargo de 50 por 100 que por esa ley se impuso), á los comerciantes é industriales que, hallándose en algunos de los casos indicados, estén comprendidos entre aquellos á quienes con carácter general se les aumenta el 25 ó el 20 por 100, según antes se ha expuesto, y con el 40 por 100, á los comprendidos entre los gravados con el 15 ó el 10 por 100.

Ejemplo: Un comerciante de la tarifa primera, que con anterioridad á primero del corriente mes satisficiera la cuota anual de 1.800 pesetas, pagará ahora:

Cuota con recargo ordinario de 25 por 100, 2.250 pesetas, y por recargo supletorio de la contribución de utilidades, el 50 por 100 de la cuota que pagaba antes de 29 de Abril de 1920, ó sea 600 pesetas.—Total, 2.850 pesetas.

En la Gaceta del 22 del corriente se previene:

Que rigiendo el aumento de cuotas desde primero del actual, deberá liquidarse la parte de dichos aumentos correspondientes al segundo semestre del ejercicio en curso, la cual habrá de cobrarse íntegra en el último trimestre del mismo.

Que las patentes y los recibos de cuotas irreducibles expedidos para el ejercicio en curso, deberán canjearse por otros nuevos; y
Que sea cualquiera la fecha en que se presenten las altas ó bajas, las cuotas se liquidarán por trimestres completos.

Crónica militar

Destino

Es destinado á la comandancia de la guardia civil de Burgos el alférez don Eduardo Vallejo.

INMEJORABLE SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER

CONDUCIDOS POR SU PROPIETARIO
AMADOR SANTOS:
Comodidad y lujosa presentación

Avisos: Garage Victoria, teléfono 128; Casa Munguía, teléfono 88, y teléfono 325.

Regino Sáinz de la Maza

Recital de guitarra

En el Teatro Principal presentose anoche nuestro querido paisano Sáinz de la Maza, para deleitarnos con su incomparable y prodigiosa maestría en la guitarra.

Los adelantos que Regino ha logrado en tan difícil instrumento son enormes desde la última vez que le oímos.

Indiscutiblemente, nuestro paisano es una fama burgalesa.

Su fama se ha extendido y afianzado, no solamente en su patria, sino que ha volado más allá de nuestras fronteras, alcanzando los prodigiosos méritos artísticos de Regino renombre mundial, pudiéndosele considerar como uno de los primeros artistas de la guitarra.

¡Bravo, Regino! Así se honra al pueblo en que naciste. ¡Viva Burgos y gloria á sus artistas que tan gallardamente empuñan el nombre de supatria chical!
Al presentarse Sáinz de la Maza, fué acogido con una calorosa salva de aplausos, que la numerosa concurrencia tributaba al insigne artista—cuya figura realza su modestia—como para darle la bienvenida.

Con un silencio sepulcral dió comienzo Regino su estupenda labor artística. En la primera parte ejecutó maravillosamente «Reve», de Tárrega; el «Allegretto» y «Final» de la Sonata 2.ª de Sors, y «Gavotas» y «Boceto andaluz», originales del propio Regino.

Decir cómo estuvo nuestro artista, sería repetir y volcar en honor del mismo todas las alabanzas y todo el vocabulario encomiástico á que por sus envidiables facultades se ha hecho acreedor.

De las prodigiosas manos de Regino brotaban sutilísimas filigranas, trémolos impecables, acordes clarísimos, destacándose las melodías, tan limpias y correctas, que es imposible hacer más con tan difícil instrumento.
Al terminar la primera parte, estalló una cálida ovación, que debió de estremer las fibras del gran corazón de artista del incomparable Regino.

Erán sus paisanos los que tan cariñosamente le recibían.
En la segunda parte ejecutó cuatro primeras obras de los clásicos Handel, Bach, Mozart y Mendelssohn. En todas estuvo admirable, tanto de ejecución, como en lo que á matices se refiere.

Regino electrizó al público de tal manera que éste no cesaba de aplaudir, y el artista, con una modestia sin igual, recibía, emocionado, las cariñosas manifestaciones de entusiasmo con que sus paisanos premiaban su magistral y estupenda labor.

Hubo de salir repetidas veces al palco escénico á recibir tan preciado homenaje.
Terminó el magnífico concierto ejecutando Regino varias obras, entre ellas, «Danza», en sol, de Granados, y «Zambra» y «Preludio español», de Albéniz.

El artista estuvo inimitable, produciendo con pasmosa facilidad todo cuanto puede dar de sí la guitarra. Aquellos armónicos tan limpios; aquellas notas repetidas, con una velocidad vertiginosa ejecutadas, daban la sensación de que el instrumento no era una guitarra, sino que era algo más: parecía una orquesta ideal, un conjunto maravilloso, tan lleno de poesía, que el auditorio, sugestionado, contenía la respiración para no perder ni el más pequeño detalle de aquellas inspiradas composiciones.

Fuera de programa, Regino interpretó, excediéndose á sí mismo, «Evocación á la Alhambra», de Tárrega.

El teatro, brillantísimo.
¿Cuándo volverás por tu pueblo otra vez, Regino?

Que sea pronto lo desean tus paisanos. Ya has visto que te han demostrado un entusiasmo sincero, que corre parejas con el que por tí siente tu afectísimo

Asociación del Magisterio Nacional del partido de Castrojeriz

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del 24 del actual:

Mostrar su conformidad con el proyecto de creación del Colegio de Huérfanos presentado por la Ponencia de la Nacional.

Que desde 1.º de Enero de 1923 se eleve á 5 pesetas la cuota anual que ahora se satisface para pago de las Asociaciones de Partido, Provincial y Nacional.

Aprobar las cuentas rendidas por el señor tesorero, que arrojan un saldo á favor de la Asociación de 51'30 pesetas.

Abrir una suscripción en el partido y encabezarla con 10 pesetas de los fondos sociales, á favor de la familia del compañero fallecido señor Morillo (que en paz descanse).

Contribuir igualmente con otras 10 pesetas del fondo social á la defensa del compañero de Moradillo del Casillo.

Castrojeriz á 25 de Octubre de 1922.
— El presidente, Dionisio González Paucot.

LA FILARMÓNICA

Los conciertos próximos

En Noviembre se celebrarán dos. Uno el día 8, para oír de nuevo á los eminentes artistas Gaspar Cassadó (violoncello) y José Cubiles (piano), tan queridos y admirados de todos los públicos; y otro el día 14, en el cual hará su presentación el admirable pianista José Iturbi.

Como verdadera celebridad nacional considera la crítica á este pianista, que ausente de España hasta muy recientemente, alcanzó un éxito de los que hacen época en los conciertos de Madrid de la Orquesta Filarmónica; éxito que se ha renovado este verano con caracteres de verdadera apoteosis en el Gran Casino de San Sebastián. Trátase, según todas las referencias, de algo completamente extraordinario.

El 7 de Diciembre tendremos el famoso Cuarteto de Londres, considerado como el mejor Cuarteto de Inglaterra y como uno de los mejores de Europa.

En Enero á Blanca Selva, la insigne profesora de piano de la Schola Cantorum, de París.

En Febrero el Cuarteto Zimmer, de Bruselas, agrupación también de primera línea.

En Marzo el gran violinista húngaro Szjéti.

Para Abril se está en negociaciones con un doble Quinteto, formado por solistas de las grandes orquestas de París, y terminará la temporada en Mayo ó Junio con uno ó dos conciertos de la Sinfonía de Arbós.

Tal es el plan á desarrollar, plan que se completará duplicando los conciertos algún mes si se presentan atracciones en el curso de la temporada.

Esta promete ser, como se ve, más brillante que nunca, como hay derecho á esperar del estado económico de la Sociedad (muy satisfactorio) á pesar del fuerte desembolso que ha supuesto el pago completo del piano en un solo año, del número de socios cada vez mayor y del creciente entusiasmo de un público, del cual tenemos motivos sobrados para estar orgullosos.

PADRES DE FAMILIA

BACHILLERATO

Internado el más económico

¿Tiene V. alguna hija que piense empezar el Bachillerato ó alguna otra carrera?
¡Infirmese de algo interesante para V. en el

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63

Folleto del DIARIO DE BURGOS (3)

La Hija Maldita

—Escucha, pues; yo no dormía esta noche, hacía calor, me aproximé á esta ventana, y á media noche, deslizándose por el jardín como una sombra, la ví pasar.
—¿Y no le has preguntado de dónde venía?
—No, porque, hasta nueva orden, no quiero que sepa que la he visto. Por lo demás, lo que me hubiera ocultado, lo hubiese adivinado yo.
—¿Luego, tú sospechas ya?...
—¡Sospechar! —replicó Jacobo con una risa sonora.— Ya no dudo, estoy seguro.
—¿Me asustas!
—¿No sabías nada?
—Nada. No sea que te engañes. ¡Ja, ja, ja!
—¡Ah! eso quisiera, te lo juro... Pero yo no puedo estar seguro.

—¿Qué es lo que crees?

—Creo que Lucila ha olvidado sus deberes.

—¡Eso no puede ser! —exclamó Rouvenat indignado.— Tal creencia es injuriosa. ¡Jacobo, tú calumnias á tu hijal!
—¡Es una miserable! ¿oyes? ¡una miserable!...

—¡Oh! ¡Acusarla! ¡A Lucila! ¡tan dulce, tan buena, tan perfecta!... ¡A ella, á quien todo el país conoce por la Providencia de los pobres y de los desvalidos! ¡Esto es espantoso, es horrible!...

—Puesto que la defiendes, ¿podrías explicarme por qué anda por los campos por la noche?
—Habrá ido sin duda á llevar alguna limosna, algún consuelo á cualquier vecino desgraciado de Frémicourt, probablemente á la viuda Matelet, que en la actualidad está enferma y sin recursos con tres hijos que lloran á su alrededor pidiéndola pan.

—Tu respuesta no tiene sentido común, —dijo con frialdad el labrador meneando la cabeza;— jamás la he impedido dar á los pobres cuanto ha deseado; antes al contrario, todo el mundo sabe que en mi casa siempre hay pan para los que tienen hambre. En mi casa no hay necesidad de ocultarse pa-

ra ir á socorrer á un desgraciado. Los días son bastante largos para que Lucila pueda consagrar una hora ó dos para la caridad sin robar para eso las de la noche. Por otra parte, me consta que envió un cesto de provisiones á la viuda Matelet. Vaya, Pedro, en vano intentas justificarla; mis ojos se han abierto, he visto muy claro.

Otra ha sido la causa que ha hecho abandonar á mi hija su aposento por la noche y secretamente. Lucila es una hija indigna... ¿Será ya inútil el remedio? Lo temo; quiero saberlo... y tengo miedo de averiguar lo que todavía ignoro.

Al cabo de un instante Mellier se acercó á él:

—¿No has encontrado alguna vez, —le preguntó,— paseando por las cercanías de la granja, á un joven alto, rubio, de ojos azules, bigote naciente, rostro pálido y vestido con cierta elegancia?

—Sí, muchas veces.
—¿Le conoces?
—No. Debe de ser algún forastero de la ciudad.

—¿Ha venido á pasar una temporada en el campo? ¿Vive en Frémicourt?

—Lo ignoro, pero no lo creo. ¿Pienzas tal vez que sea ese joven el que?

—¿Es él y yo quiero saber su nombre?

bre, es preciso que sepa dónde vive y á qué ha venido, que se pasen en la granja sin tí, hoy, mañana, ocho días si es preciso, un mes si hace falta. Ya sabes lo que de tí y de tu leal amistad espero. No tengo necesidad de recomendarte la más extremada prudencia. Que Lucila, sobre todo, nada sepa de lo hemos hablado aquí.

Una hora después Pedro Rouvenat salía de la granja, apoyado en su bastón de viaje y en dirección al camino de Frémicourt.

Al siguiente día, á eso de las cinco de la tarde, estaba de regreso en Seullon.

Jacobo Mellier le esperaba con impaciencia.

—¿Y bien? —le interrogó tan pronto como pudieron hablar, libres de oídos indiscretos.

—Nada he podido averiguar en Frémicourt, ni en Grayon, ni en Terroise, ni en Lusset, ni en Renoncourt, á donde he ido sucesivamente. He sido más afortunado en la capital del cantón, en Saint-Iruin.

—¡Ah! ¿en Saint-Iruin viven sus padres?

—No tiene ni padres ni amigos en Saint-Iruin.

—Sigue, sigue, te escucho con interés.

—Vive en casa de Bertaux, donde ha alquilado una habitación por meses. Conozco á este posadero hace mucho tiempo, y bebiendo una botella de vino lacrado, que le ofrecí, he podido adquirir las noticias que te traigo. He procurado, por lo demás, no aparecer muy curioso, porque esto le hubiese extrañado y hecho recelar. No obstante, todo lo que sabía me lo ha dicho.

El joven en cuestión se hace llamar Edmundo, no ha dicho su apellido; es un poco huraño, no habla jamás con nadie y Bertaux no se explica qué clase de asunto ha podido traer á este joven al país. Sale raras veces y permanece encerrado en su cuarto, donde le sirven la comida, y donde casi todo el tiempo lo pasa escribiendo. Paga regularmente sus mensualidades, lo que indica que cuenta con recursos.

Rouvenat se detuvo como si titubeara en proseguir.

—¿Es eso nada más lo que has sabido? —preguntó Jacobo.— El que ese joven oculte su nombre se comprende, tiene sus razones para permanecer incógnito. Pero seguramente habrá nacido en alguna parte. ¿Cuánto tiempo hace que vive en Saint-Iruin?

—Muy cerca de dos meses.

—¿Y no has podido averiguar de dónde venía?

—¡Llegaba de Reims! —balbuceó Rouvenat.

—¡De Reims, dices, de Reims! —exclamó Jacobo frunciendo las cejas.— Comprendido. Lucila fué á pasar cinco meses cerca de esa ciudad, en Firmany, en casa de los padres de una de sus amigas de colegio... ¡Ah! Yo no quería dejarla ir. Tenía el presentimiento de lo que ha sucedido... Sin duda alguna en Firmany ó en Reims es donde se han encontrado. Dos meses hace que Lucila ha regresado de Seuilon, y dos meses también que su seductor se ha trasladado á Saint-Iruin. El la ha seguido, probablemente, convenidos ya de antemano. Acaso regresaron juntos. ¡Y hace dos meses que se escriben, que se ven, y yo no he dudado de nada, no he sospechado nada, no he visto nada! ¡Estaba ciego sin dudar! ¿qué astucia infernal han empleado para conseguir engañarme? Como debe darse de mí ese don Lindo, ese merodeador nocturno, ese cobarde, que se oculta de día porque tendrá miedo de demostrarse en pleno sol!

—¿Por quién me toman? ¿prosigue sordamente, ¿por uno de esos padres

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 27 de Octubre de 1892

Anoche debutó con éxito en el teatro la compañía cómica-lírica que dirige D. Francisco Povedano, cosechando entusiastas aplausos Loreto Prado en *Chateau Margaux*.

El programa de esta noche lo constituyen *El alcalde interino*, *La madre del cordero* y *Coro de señoras*.

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de contribuciones de la cuarta zona del partido de esta capital D. Vidal Tablado Moncalvillo, habiendo establecido su oficina en el pueblo de Arcos.

Hoy ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de Burgos D. Cecilio del Barco é Hidalgo.

El día primero de Noviembre celebrará en primera misa en el monasterio de San Lorenzo, de El Escorial, el Padre agustino Fray Valerio Rodríguez Villar, natural de San Clemente del Valle, en esta provincia.

Será su padrino eclesiástico el reverendo Padre Fray Manuel Cámara, hermano del señor obispo de Salamanca, y padrino secular ó de agua, el inspector de orden público de esta ciudad don Antonio Tobal, hermano político del nuevo sacerdote.

El lunes se celebró en Santander una Junta, para dar cuenta de la proposición presentada por el ingeniero don Alejandro Querizaeta, para la construcción de la línea férrea llamada del Meridiano, de acuerdo con el propietario de Madrid D. Eduardo López.

Conviene advertir que la suscripción abierta el año pasado produjo 126.000 pesetas, de las cuales estaban representadas en dicha Junta 95.350.

El señor Querizaeta explicó verbalmente su proyecto, diciendo que había formado un presupuesto de 200.000 pesetas; que la diferencia entre la suscripción y esta suma sería cubierta por él y otra persona, y que de la construcción no faltará empresa que se encargue.

Propuso estas dos soluciones:
1.ª Que los accionistas corran todo el riesgo del negocio, entregándoles las 126.000 pesetas á cambio del proyecto.
2.ª Que los estudios se hicieran con la obligación de reintegrar su capital á los accionistas, con interés del 5 por 100, el día en que se hiciera la transferencia de la concesión.

Se acordó declarar constituida la Sociedad, con arreglo á la proposición del señor Laerizaeta, quien se compromete á hacer los estudios, para una línea de vía única, del ancho de 1'74 m., en un plazo de ocho meses.

Para refrendar este acuerdo habrá una nueva reunión de accionistas.

Las minas de Burgos

Compañía Franco-Española de Petróleos
SOCIEDAD ANÓNIMA
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
SAN SEBASTIAN

La «Compañía Franco Española de Petróleos (S. A.)», ha sido constituida por escritura pública el día 10 de Mayo de 1921, ante el notario de San Sebastián D. Emilio Fernández Sánchez.

El domicilio legal de la Sociedad se ha establecido en San Sebastián, calle Prim, 39, donde reside su dirección y administración.

La Sociedad se rige por las leyes españolas, y sus Estatutos así como la escritura de constitución, han sido debidamente inscritos en el Registro Mercantil.

El capital social se ha fijado en pesetas 10.000.000 y está dividido en 20.000 acciones al portador, de 500 pesetas pesetas cada una, valor nominal. Este capital podrá ser elevado hasta pesetas 15.000.000 por acuerdo del Consejo de Administración, según Estatutos.

El objeto social consiste especialmente en la explotación de campos petrolíferos; estudio y prospección de concesiones mineras, el beneficio de los productos y subproductos derivados del petróleo ó otros procedentes de sus explotaciones en general la adquisición, compra, venta ó cesión de terrenos petrolíferos.

La Compañía posee en pleno dominio extensas concesiones petrolíferas en las provincias de Cádiz, Alava, Burgos y Navarra, que han sido objeto de estudios técnicos muy interesantes al punto de vista de su explotación, habiéndose ya obtenido muestras de petróleo de excelente calidad en algunas de sus minas.

La extensión superficial que ocupan los terrenos que la Compañía tiene en propiedad, arriendo, opción y estudio es de unas 50.000 hectáreas.

Además, por convenio celebrado con los señores Acillona, de Bilbao, acaba de obtener el derecho de explotación de las importantes minas de Elorrio, situadas en el límite de la provincia de Vizcaya con la de Guipúzcoa, en las que han sido realizados trabajos de sondeo, que han puesto de manifiesto, de una manera indubitable, la existencia del petróleo, habiéndose extraído ya de esta primera exploración cantidades apreciables que justifican la explotación en principio. Un pozo de explotación se ha situado en estas concesiones y muy en breve será puesto en trabajo, con material y entubado de grandes dimensiones capaz para un rendimiento considerable, que fundamentalmente se espera, en vista del resultado satisfactorio de los primeros trabajos y estudio del yacimiento.

Otra de las más importantes adquisiciones que acaba de hacer la Compañía, es las minas de Robredo-Ahedo de la provincia de Burgos. Estas minas se hallan enclavadas precisamente en la zona que el Estado se ha reservado para llevar á cabo, por su cuenta, trabajos de sondeo, habiendo señalado ya un pozo en una de nuestras concesiones, y á cuyo efecto le fueron cedidas al Estado quince hectáreas de terreno donde

Teatro Principal

Compañía de comedias de Rafael Ramirez

Mañana sábado, á las seis y media de la tarde, DEBUT DE LA COMPANIA con la farsa cómica en tres actos de la obra de «Baby May», adaptada al español por Federico Reparaz, titulada

LLUVIA DE HIJOS

ha de efectuarse la primera perforación, bajo la dirección del Instituto Geológico de España.

Juntamente con las concesiones que comprende este grupo de Robredo-Ahedo, la Compañía ha adquirido la propiedad de terrenos, un salto de agua y grandes edificios de nueva construcción, donde llevará á cabo las instalaciones necesarias para la extracción de betunes, aceites, etc., contenidos en las potentes capas de rocas bituminosas arenas y esquistos muy ricos, que existen en dichas concesiones, cuyo tratamiento industrial ha sido ya ensayado con resultados muy satisfactorios.

Separadamente de los trabajos de sondeo que habrá de efectuar la Compañía para la extracción de los hidrocarburos, que en opinión de sus ingenieros (confirmada también por los del Estado y por eminentes geólogos), existen en dichos terrenos en cantidades explotables, se dará comienzo en plazo breve á la explotación de los esquistos y arenas por procedimientos ultra-módnos, ya empleados en Alsacia por la renombrada Compañía «Pechelbronn», así como las arcillas refractarias que en Robredo-Ahedo se encuentran en cantidades considerables y que se destinarán á la fabricación de materiales refractarios.

La situación de las minas y fábricas es inmejorable, teniendo su emplazamiento al pie de la estación de Robredo-Ahedo, en la línea férrea de La Robla á Valmaseda y Bilbao.

La «Compañía Franco Española de Petróleos» acaba de celebrar un contrato de trabajos para la perforación de cinco pozos, hasta de 1.000 metros de profundidad ó más si fuese necesario, con la citada entidad francesa «Pechelbronn», compañía de explotaciones petrolíferas, al capital de 45.000.000 de francos, la que se ha obligado á dar comienzo á los trabajos antes del 31 de Diciembre próximo, teniendo ya en camino el material necesario, que será desembarcado muy en breve en el puerto de Bilbao.

Dicha entidad es, sin duda alguna, la más importante de Europa; su gran experiencia de más de cien años durante los cuales ha realizado con gran éxito numerosas perforaciones en todos los países productores de petróleo, es la mayor garantía técnica que la «Compañía Franco Española» ha podido conseguir para llevar á cabo la realización de su programa de explotación.

«Pechelbronn» posee grandes fábricas de material de sondeos, y actualmente tiene 47 equipos completos en trabajo, además de las explotaciones de esquistos y arenas bituminosas, por procedimientos propios lo más perfectos, así como un personal técnico muy experimentado en esta clase de explotaciones, donde ocupa más de 1.000 obreros. «Pechelbronn» ha enviado ya á España sus ingenieros y geólogos Mrs. Hoffmann y Lamat, que ha puesto al frente de los trabajos de la «Compañía Franco-Española de Petróleos», y dichos técnicos se ocupan desde el mes de Septiembre último en el emplazamiento de los pozos y demás preliminares para las instalaciones.

La campaña de trabajos, por consiguiente, ha dado comienzo dentro del primer ejercicio social de la Compañía y se continuará sin interrupción con la mayor actividad posible hasta la completa ejecución de su programa.

Junta provisional

Excmo. Sr. Marqués de Acillona.
Excmo. Sr. Marqués de Tenorio.
D. Ramón Urcola.
D. Antonio Velasco.
D. Enrique Riera Coello.

Algunas firmas interesadas en esta Compañía

Excmos. Sres. Marqueses de Acillona, de Bilbao; de la Torre de la Presa, de Sevilla, y de Tenorio, de Madrid.

Excma. Sra. Condesa de Requena, de Madrid; Excma. Sra. Condesa viuda de Artañ; Excma. Sra. Viuda de M. Lizarriturry, y Srta. Dolores de Lizarriturry, de San Sebastián.

D. Manuel Velasco García, de La Coruña; D. José M. Goicoechea y don J. T. de Rentería, de Bilbao; D. R. Dique, de Madrid; D. Ricardo Ruiz de Lángier; D. Victorino Prieto, de Madrid; D. L. R. Caso, de Sevilla; D. F. P. Medina, de León; D. Cecilio López de Castro y D. Francisco de la Mora, de Santander; D. Ramón Sánchez-Dalp, de Sevilla; D. Guillermo Acillona, de Bilbao; D. Manuel López Acebo, de Sevilla.

D. Alberto Sotos, D. Emilio Fernández Sánchez, D. León Lizarriturry, don Luis Lizarriturry, D. Francisco Urcola, D. Ramón Urcola, D. Vicente Hernández, D. Félix Gorozpe, D. Enrique Riera Coello, D. Henri Riera, D. J. Linen, don Mariano Echaz, D. J. Irigoien y don A. Velasco, de San Sebastián.

Mrs. Lehieux et Cie., Wan der Smisen, E. Michel, L. de Bovee, Ch. de Alessandri y Ch. T. Otis, de París; Cie. A. Pechelbronn, de Strasbourg.

NOTA.—En la próxima Junta general de accionistas quedará elegido el Consejo de Administración con carácter definitivo, que con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos será designado y aprobado por la asamblea, puesto que el actual Consejo tiene el carácter de interino mientras no sea ratificado por la junta general.

La Casa de los señores Díez y Compañía, de San Sebastián S. en C., está encargada de la emisión de su papel

EL SUCESO DE AYER

Impresión.—Trabajos del juzgado.—Identificación del cadáver.

Fué anoche tema de todas las conversaciones la información que publicamos, acerca de la trágica y misteriosa muerte de un individuo en las proximidades de la Huerta de Guzmán.

Por el depósito del Cementerio general antiguo han desfilado multitud de personas, y al fin se ha podido identificar el cadáver.

Resulta ser el de Santiago Manero García, de 38 años, viudo, natural de Castriello del Val y domiciliado en esta ciudad, calle de San Juan, número 63.

Trabajaba como operario en la fábrica de aserrar maderas de D. Florencio Martínez.

Le han reconocido un dependiente de la misma fábrica, llamado Mariano García; los sobrinos del muerto, Alfonso Fernández y Agueda Magdalena Lozano, que viven Fernán-González, 85, y el joven Florencio Grijalvo, que anda con los automóviles.

Dieron cuenta de ello al conserje del Campo-Santo, y dicho funcionario, con Florencio, acudió á la oficina de la guardia municipal, avisándose al juzgado, que inmediatamente se constituyó en el cementerio, prosiguiendo la práctica de diligencias.

Aniceta Saldaña, frutera de la plaza cubierta, que tenía en su casa como huésped á Santiago Manero, parece que ha declarado que éste salió ayer de su domicilio á la una y media de la tarde, sin que se volviese á saber nada de él.

Dió además las señas de las ropas que llevaba puestas, confrontando con lo poco que respetó el fuego.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA BURGOS

INTERESES QUE ABONA 4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto

Ecós de sociedad

En esta capital ha dejado de existir á los 43 años de edad, D. Lorenzo Pérez Vargas, á cuya desconsolada esposa D.ª María Martínez García, hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

A los siete años de edad ha subido al cielo la niña María del Carmen Hernán Miguel. Enviarnos nuestro sentido pésame á su desconsolado padre, nuestro estimado amigo el conocido comerciante don Luis, madre y demás familia.

JOYERÍA DE MODA PLAZA MAYOR, 58 TELEFONO, 222

NOTICIAS

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el ingreso en la Academia de Caballería D. Julián del Val, hijo de nuestro buen amigo el diputado provincial D. Victorino, y alumno de la Academia General Preparatoria. Reciban nuestra más sincera felicitación.

Esta tarde, en la casa número 2 de la calle de la Puebla, segundo piso, habitación de D. José Rodríguez, hubo un conato de incendio en la chimenea. Fué sofocado por los bomberos y guardias municipales.

Colecciona cajas de cerillas vacías y lea anuncio Concurso premios.

Preparados en cuatro meses por el profesorado de la Academia Preparatoria de Alfonso XIII, han aprobado en la Academia de Infantería el primer grupo de preparación y aritmética y álgebra del segundo los jóvenes D. Angel Campomar y Arrate y D. José Arrate y Valdillo.

Felicitamos á tan aprovechados jóvenes y á sus profesores por tan brillante éxito.

Por invitación de la Facultad de Medicina de Madrid, el sabio profesor, doctor Wintz, de la Universidad de Erlangen, dará una serie de conferencias sobre sus recientes trabajos de radioterapia.

Las conferencias serán gratuitas y se celebrarán los días 30 y 31 del corriente, y el 2 y 3 de Noviembre próximo en la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran fantasía en abrigos pluma, de caballero. Confección especial, marca MARTINEZ.

Sastrería: Espolón, 42, Burgos

Para regalos de boda, vea usted el variado surtido de la joyería de

HIJO DE DÍO FERNÁNDEZ

Duque de la Victoria, 20

Salón Parisiana (Empresa Fraga (S. A.))

Mañana sábado, funciones de cinematógrafo y variedades, á las siete y á las diez. Grandioso debut de la eminente canzonetista cuyos éxitos son clamorosos

GLORIA GIL REY

Selectísimo repertorio / Lujosa presentación / La artista predilecta del público

En la pantalla: ESTRENO de la segunda y última jornada de la gran película

JUSTICIA

(por el formidable atleta GALAOR)

Butaca 1'25

General 0'40

La elegancia en confección, lo más fino y de más lujo en abrigos hechos para caballero, se vende en la acreditada sastrería de PEDRO MARTINEZ, Espolón, 42, Burgos.

CLASES PARTICULARES por farmacéutico militar

Carrera de Farmacia: Preparatorios de Medicina y Farmacia; Ciencias Químicas y Naturales; Ingreso en el Cuerpo de Farmacia Militar

Vitoria, 4, 3.ª

GRAN PESCADERÍA LA CASTREÑA

Servicio rápido de automóviles para el transporte de pescados frescos entre Burgos y el mar Cantábrico. Despacho: Mercado cubierto, puesto núm. 15, teléfono 472.

ARRIENDO

Se desea finca con amplios terrenos sin cultivo, con habitación y establos, propia para explotación avícola. Informar á señor Sobrón, Vitoria, 7, principal.

Si tiene algo cultivo y riego, se preferirá.

Heridas, quemaduras y úlceras se curan con el «Cica séptico Liras». No se pega á la herida al tirar de la venda y no hace falta fundir al darlo.

De venta en Burgos, farmacia de Martín (Correos) y en todas las demás.

ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA

J. Sáenz de Bares.—Arquitecto

Premiado en Concursos y Exposiciones, expensionado al extranjero. Obras por contrata y por administración. Especialidad en las de hormigón armado.

ERCILLA, 18.—BILBAO.

TÓNICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Simón, Judas, Anastasia, Cirilo, Cirila, Fidel, Honorato, Gaudioso, Farón, Ferruccio.

CULTOS:

San Lorenzo.—Adoración nocturna. El turno 4.º celebrará su vigilia mensual en la noche del 28 al 29, presentándose en la sala de guardia á las 9'30 para empezar á las 9'50.

La misa de comunión será á las cinco de la mañana del 29.

Merced.—Congregación Mariana, Sección de Luises.

El domingo, comunión general á las ocho y media.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que la Administración económica de prisiones provinciales y de partido queda encomendada al ministerio de Gracia y Justicia.

Gobierno civil.—Anunciando que se ha hecho cargo del mando de la provincia el gobernador civil D. Luis Argüelles.

Administración de Contribuciones.—Circular dando instrucciones sobre el gravamen de beneficios de comerciantes é industriales.

Distrito forestal de Burgos.—Relación de las licencias de pesca expedidas en el mes de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el día 28:

PLEITO TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Guernica, entre la Sociedad Banco Agrícola Comercial y la Sociedad Banco de Bilbao, sobre graduación de créditos; ponente, señor Alvarez, defensores, Lics. Horn y Solano; procuradores, Aparicio y Echevarrieta, secretaria del Lic. Mena.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 28 de Octubre:

Medicina y Cirugía, de once y media á una.

Obstetricia, Ginecología y niños, de tres á cuatro.

Gémito-urinarias, de tres y media á cuatro y media.

Nota.—Se suplica la presentación de la cartilla.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Ramón Arauzo, de 34 años, contusión en el ojo derecho.

María de Lourdes Mata Pérez, de 20 años, tres meses, Casa Provincial; Lorenzo Pérez Vargas, de Burgos, 30 años, Casablanca de la carretera de Burgos, 15 días, Casa Provincial; Nacimientos.—Magdalena Díez Covarrubias Moreno, de Burgos, Vicente Covarrubias Moreno, Luciano Andrés Alegre, Rafael Alonso Villalain.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día tituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 686'2; á las cuatro de la tarde, 684'7; mínima sombra, 5'2.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, de SO.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Capital social desembolsado: 4.500.000 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Consúltense tarifas y condiciones

Subdirector en Burgos: D. Mariano Abellós. Oficina: Fernán-González, número 19, 3.ª, izquierda.



Nuestro lema: hoy, mejor que ayer; mañana, mejor que hoy.
¡Nuestra producción siempre en aumento!
Convézanse: el mejor jabón es el CHIMBO
Antigua Jabonera Tapia y Sobrino (S. A.)—Bilbao

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Gaceta

Hoy publica una disposición, nombrando delegado oficial del ministerio de Instrucción Pública para estudiar en Alemania y Bélgica la organización y medios de fomentar la enseñanza, al delegado de primera enseñanza de Ceuta, comandante de ingenieros D. Francisco de Paula Gómez.

En Gobernación

El señor Piniés, al recibir hoy á los periodistas, se limitó á decir que había llegado á Barcelona el nuevo gobernador civil de aquella provincia, quien tomó posesión inmediatamente del cargo.

Las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

En el Ayuntamiento

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento de Madrid, aprobando las tarifas de los automóviles de alquiler.

Luego pasó á discutirse la cuestión sanitaria, acordando adquirir dos camiones automóviles para la conducción de enfermos.

A las tres de la tarde, y como no se habían discutido todos los asuntos que figuraban en el despacho, se suspendió la sesión hasta mañana.

Opiniones de Prensa

El Sol publica una noticia diciendo que ha sido presentada al juzgado del distrito de Palacio una denuncia contra un guardia de seguridad por haber dado un puntapié á un individuo, la cual no fué admitida por haberse recibido orden de la superioridad para que en lo sucesivo no se admitan tales asuntos, porque dichos guardias están afiliados á Guerra.

Comentándolo, manifiesta el citado periódico que en esta forma puede considerarse siempre España como si se encontrase en estado de sitio.

Añade que resulta absurdo que se coloque á los militares para ordenar la marcha y velocidad de los vehículos, etcétera, y que no puede permitirse que á los ciudadanos se les trate con la punta del pie.

A B C se ocupa de la campaña emprendida con motivo de la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui y señala el caso de que los mismos que en el año 1917 censuraban con dureza la actuación del señor Sánchez Guerra al frente del ministerio de la Gobernación, con motivo de los sucesos ocurridos en los Cuatro Caminos, sean los que en estos momentos intentan demostrar que defiende la democracia, la libertad y la justicia, tan solo porque les ampara á ellos.

El Imparcial trata del mismo asunto y dice que el hecho de la sustitución, aunque la personalidad del señor Martínez Anido está muy acusada en determinado sentido, no significa otra cosa sino que el Gobierno no se solidariza ni acepta la responsabilidad que se deriva del empleo simplista de determinados procedimientos, que rechaza unánimemente la conciencia liberal del país.

Añade que para que la sustitución del general Martínez Anido por el general Ardanaz tuviese el alcance que se le atribuye, debió ir precedida, ó inmediatamente seguida, de una declaración del Gobierno, en la que de un modo claro y terminante se dijese cuáles son

los propósitos ministeriales acerca del problema social de Barcelona en su doble manifestación reivindicativa y terrorista, definiendo las medidas de carácter coactivo que habrían de imponerse para impedir que las calles de Barcelona continuasen siendo escenario de los más espantosos atentados.

Y es lo cierto que esa declaración no se ha hecho; que se ha nombrado á un general para sustituir en un cargo civil á otro general; que no se ha nombrado á un político; á un sociólogo; que solo se ha condenado por el Gobierno un criterio, ya con mucha anterioridad expresado por su presidente, contrario á la de la aplicación sistemática de la llamada ley de Fugas, pero que no compromete á una rectificación de la política represiva en general seguida en Barcelona.

Termina abogando por que se examine el número y la organización de las fuerzas de policía de que se dispone en Barcelona, juzgados, etc., para la mayor diligencia.

El viaje de Muley Hafid

Un periódico de la mañana se ocupa del viaje de Muley Hafid á Hendaia y dice que va á Francia con la misión de una negociación económica.

Después de la huelga de Correos

El Boletín Oficial del Cuerpo de Correos, publica una relación de los re- admitidos después de la pasada huelga.

Figuran separados del servicio tres jefes de Administración de primera clase, uno de segunda y cinco de tercera; dos jefes de Negociado de primera, diez de segunda y 18 de tercera; 170 oficiales primeros, 200 de segunda y 25 de tercera.

En los Hospitales

La Reina D.ª Victoria, acompañada de la señorita de Loygorri, estuvo visitando el Hospital de San José y Santa Adela.

Sánchez Guerra en Palacio

A las once de la mañana acudió á Palacio el jefe del Gobierno, permaneciendo allí una hora.

Al salir, los periodistas, extrañados, le preguntaron:

—¿Cómo por aquí, señor presidente?

—He venido á cumplimentar á la Reina, pero no ocurre nada de particular.

—¿Pero la visita ha sido de pura cortesía ó obedece á otra causa?

—Repto que he venido á cumplimentar á la Reina y á enseñar la del Monarca, ma que he recibido del Monarca.

—¿Hay alguna nueva noticia de Barcelona ó de Marruecos?

—No hay nada nuevo, señores.

Y sin decir más, montó en el automóvil.

Del Trabajo

Al ministro del Trabajo ha visitado una comisión de letrados asesores y dos vocales, uno obrero y otro patrono, que forman parte de la comisión mixta del trabajo y del comercio de Barcelona.

Fue felicitado por la creación de los comités paritarios permanentes cuya actuación, no interrumpida, tan pronto como se reporta.

El señor Calderón ha visto algunas fábricas de electricidad, con el fin de adquirir datos para resolver en definitiva el aumento del fluido solicitado por las compañías.

El ministro ha dirigido una Real or-

Criaréis hijos de bronce

si los criáis con



Glaxo

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
 Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.
 Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
 Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
 Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de

Entrada precios módicos.
 ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.
 Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento.—¡Todo á mitad de precio!!

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.

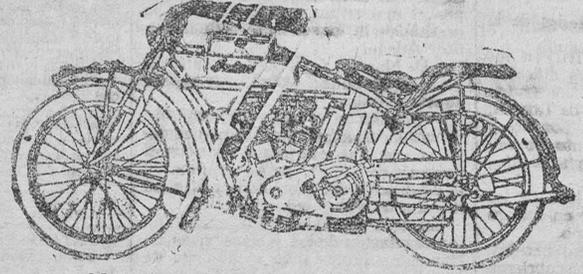
Modern Garage

Lain-Calvo, 33 :: Teléfono número 108
 - BURGOS -
 Automóviles Chenard & Walker

AGENCIA DE BURGOS, PALENCIA, Y VALLADOLID
 Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP. Ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SÓLIDOS ● SILENCIOSOS ● POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
 Y
 BICICLETAS
 DE
 VARIAS MARCAS



Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicleta INDIAN.—La mejor del mundo.
 Modelos de uno y dos cilindros, de 3 y 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, con tador kilométrico é indicador de velocidad.

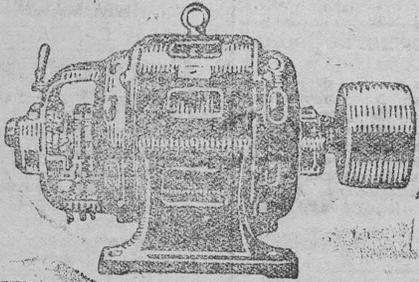
Alquiler de automóviles á precios convencionales

STOCK MICHELIN
 Vulcanización de neumáticos
 Taller de reparaciones
 CARGA DE ACUMULADORES
 ESMALTADO A FUEGO
 PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios

GASOLINAS
 ACEITES
 GRASAS, ETC.

MOTORES ASEA



GRANDES EXISTENCIAS

Sociedad Española de Electricidad
ASEA

MADRID: Apartado 485
 VALENCIA: Apartado 140.—BARCELONA: Apartado 11
 SEVILLA: Apartado 107.—BILBAO: Apartado 255.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México y Nueva Orleans

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

MAASDAM	Bilbao... 30 Octubre, Santander 31 » Coruña... 2 Noviembre. Vigo... 3 »	SPAADAM	Bilbao... 1 Enero. Santander 2 » Coruña... 4 » Vigo... 5 »
EDAM	Bilbao... 21 Noviembre Santander 22 » Coruña... 24 » Vigo... 25 »	MAASDAM	Bilbao... 23 Enero. Santander 24 » Coruña... 26 » Vigo... 27 »
LEERDAM	Bilbao... 12 Diciembre. Santander 13 » Coruña... 15 » Vigo... 16 »	EDAM	Bilbao... 13 Febrero. Santander 14 » Coruña... 16 » Vigo... 17 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
 Precio del pasaje en 3.ª clase: Cuba, 553 pesetas; México, 590; Nueva Orleans, 710.
 Para toda clase de informes dirigirse á los agentes:
 En Bilbao, señores Pérez Ullivarri é Hijos.
 En Santander, D. Francisco García.
 En Coruña, señores López y Sánchez.
 En Vigo, D. Joaquín Dávila y Compañía.

C.ías. Marítimas y Francesas

C.íe C.íe
 Transatlántico



Sub-Atlántico
 Y
 C.ías Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 28 de Octubre el vapor «LIPARI».
 El día 10 de Noviembre el vapor «ANGO».
 El día 25 de Noviembre el vapor «FORMOSE».
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 31 de Octubre el vapor «SAMARA».
 El día 7 de Diciembre el vapor «LUTETIA».
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

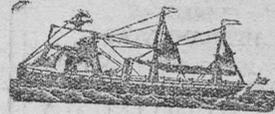
Línea Habana - Veracruz - New-Orleans

El día 16 de Noviembre saldrá del puerto de BILBAO el magnífico vapor correo «KENTUCKY».
 Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermediaria, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Octubre, vapor «ESPAÑE»; 7 Noviembre, vapor «FLANDRE»; 22 Noviembre, vapor «LAFAYETTE».

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía:
Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081



- Compañía del Pacífico -

VAPORES RAPIDOS
 CORREOS INGLESES

Servicio del Canal de Panamá:

Próximas salidas de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile, el vapor ORCOMA, el día 12 de Noviembre, y el vapor ORITA, el 24 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
 Precio para la Habana en tercera clase, incluidos los impuestos, 560'60 pesetas.

Servicio de Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú, saldrá el vapor OROPESA de Santander, el 3 de Diciembre, y admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, incluidos los impuestos, 425'25 pesetas.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje, de todas categorías. Llevan personal que habla español, para atender á los pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes:

Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, 6, Santander

Motors CROSSLEY

Lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, &
 Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. MAUDE, Gran Vía, 1, apartado 534, MADRID

CASA MUNGUÍA (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

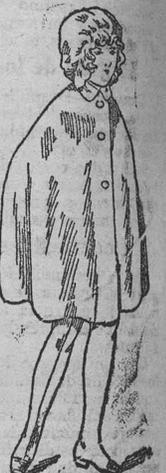
Gran bazar de ropas confeccionadas de caballero, señora y niños



Abriguitos impermeables, de niño, á 22, 25, 30 y 35 pesetas



Abrigos de paño para niñas, á 12, 15, 18 y 20 pesetas



Capitas impermeables, de niñas, desde 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas



Grandes novedades en abrigos de paño, desde 30 á 175 pesetas
 Capas novedad, desde 60 á 150 pesetas.



Motors Diesel — Motors á gas pobre — Motors á gasolina
 Motors eléctricos — Máquinas de vapor.

Grandes existencias en nuestros almacenes de Burgos y Valladolid, para entrega inmediata.

Disponemos de mecánicos competentes, para los montajes, y de un surtido completo en piezas, de repuesto para los motores que vendemos.

Pídanse catálogos y presupuestos:

Isla y Villanueva.—Calle de Madrid, 5

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, azufradores, centros, baúles, cajas, sillas, de paja y madera y otros artículos.

VIUDA DE GUTIERREZ.—Paloma, 14, BURGOS

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI

ESTÓMAGO

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura.

FABRICACIÓN ESPECIAL DE COLCHONES METÁLICOS

Siempre nuevos modelos. Géneros de absoluta confianza.

Siempre grandes existencias. Siempre las últimas novedades.